Preguntas sobre motos
Publicado por porroka - 20-07-2009 16:48:54

Aupa gente. Me está rondando la cabeza pillarme una moto como ésta:

http://www.segundamano.es/las-palmas/honda-transalp-600v/a14953219/?ca=1_s

Mis preguntas son:

- Se puede capar o "capar" para que pueda conducirla con el B.
- Cómo va el tema del carnet de moto??
- Puedo conducir una 600 con el carnet de moto desde el primer día??
- Sobre cuánto puede andar el seguro?? (29 años, novel de moto y 10 de B).

A ver si me podéis dar unos consejillos.

Un saludo.

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por eldelpincho - 20-07-2009 19:13:20

alikate, con el B solo es para 125cc si no me equivoco a partir de hay de moto

esa no creo que la puedas capar mucho

ahora no se muy bien como va el de moto, me lo saqué cuando directamente te hacias con el gordo sin tonterias, ahora creo que hay dos y esa es para el gordo así que primero tendrás que tener el pequeño (supongo que será hasta 500cc) y luego (1 ó 2 años, no lo se) el de moto gorda

el carnet allí no se como va pero aquí es teórico muy facil, cerrado muy cabrón si no estás acostumbrado a ir en moto porque no solo tiene su historia de habilidad sino que encima va cronometrado y aunque lo hagas bien si no entras en el tiempo máximo te follan y luego el abierto que también es fácil. En Cataluñz me han dicho que además de tiempo máximo para hacer el cerrado también hay mínimo así que si vas rápido te follan también jajaja

el seguro no mucho, unos 150?

si quieres una de 49cc por 100? te vendo una de mi hermano que se la cambia jeje

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por toretecopa - 20-07-2009 21:40:48

moto es eso que si te paras te caes para un lado no?jeje

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por jose - 21-07-2009 01:18:50

Si, poco más o menos :cuñao:

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por osiris - 21-07-2009 03:00:13

haber alikate!!!!

una 600 tienes q tener carnet de moto....aunq sea el de moto txiki,hasta 250 cc,....peeeeero,lo q si puedes es "KAPAR"la 600 esa siempre y cuando la marca de el consentimiento,ya q eso depende del año q sea la moto xq si es muy antigua no te dejan,dicho esto,si te dejan KAPARLA el concesionario te la kapa,y pasas una itv para verificar q esta capada,y te ponen en documentacion q esta capada y no tienes ningun problema pa circular cn tu carnet de moto,pero mucha gente hace la del perro pastor,q es la kapan,y pasan itv,y hacto seguido le quitan la limitacion,ya q depende cn q la kapen cualquiera puede quitarsela,normalmente el kaparla consiste en unos simples topes de escape,o tambien tema de txicles en los carburadores....es mu simple.
en resumen ahi gente q anda cn el carnet txiki,y una moto 600 o de mas cilindrada,limitada de papeles...

olvidate de andar cn una 600 y el carnet de coche q eso no se puede.

espero haberte aclarao algo.;)

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por farito21 - 21-07-2009 04:46:51

---

tengo entendido que se pueden limitar en documentacion como una 250cc o X equivalencia en caballos que no se cual es, y la moto seguir con sus caballos reales...

pero para 125 cc creo que no.... y ahora el tema del carnet de moto grande es una liada de la polla....

que suerte tengo de habermelo sacado hace tres años B)

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por porroka - 21-07-2009 16:09:04

Tengo entendido que si llevas dos años de carnet B, con hacer el práctico vale???

¿El práctico consiste en circuito cerrado y abierto?? ¿Tienes que llevar tu propia moto?? ¿Alguién conoce algún examinador?? (esto último es por si suena la flauta jajajaja). Sobre cuánto suele salir de pasta??

Veo que la moto que me mola no podría cogerla ya que es demasiado antigua y según he leído, la marca no homologa su limitación (las hay más modernas limitadas pero también más caras). Así que tengo que comprarme ya una moto, al menos limitada en papeles y de esa manera me olvido durante los dos primeros años.

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por turbo82 - 21-07-2009 19:12:24

En primavera del año pasado cambiaron las normativas para la obtencion de los permisos de motocicleta y cilcomotor, encarenciendolos y haciendo mas dificultosa su obtencion, yo en su dia con dos años de A1 me saque el A solamente haciendo el practico de maniobras, pero ahora la cosa cambia.

==========

Re: Preguntas sobre motos
Publicado por Karlos11 - 24-07-2009 08:15:54

Empieza por algo mas pekeño patatero, no me gustaria asistir a tu funeral!!!:lol:

==========